



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO  
XAVIER DE CHUQUISACA**

**DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**Informe de Auditoria Interna UAI INF. N° 11/2018, correspondiente al Seguimiento a la implantación de las recomendaciones formuladas en el informe UAI INF. N° 13/2016 de la Auditoria Especial de Ingresos y Gastos de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, correspondiente a la gestión 2015 y el periodo comprendido entre el 2 de enero y 30 de abril de 2016.**

Los objetivos del seguimiento fueron:

- Verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el informe UAI INF. N° 13/2016.
- Verificar el cumplimiento de los plazos comprendidos en el cronograma de implantación de recomendaciones.
- Determinar resultados sobre la implantación de las recomendaciones: CUMPLIDAS Y NO CUMPLIDAS.

El objeto del examen comprende el informe de Auditoria Interna UAI INF. N° 13/2016, relativo a la Auditoria Especial de Ingresos y Gastos de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, correspondiente a la gestión 2015 y el periodo comprendido entre el 2 de enero y 30 de abril de 2016. Los Formatos 1 relativo a la Aceptación de Recomendaciones y Formato 2 Cronograma de Implantación de las Recomendaciones; instrucciones emitidas por la máxima autoridad ejecutiva para el cumplimiento de las recomendaciones; papeles de trabajo correspondiente a los informes objeto de seguimiento; además, de toda la documentación e información relativa al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en los citados informes, como ser: Registros de Ejecución de Recursos C21 con y sin imputación presupuestaria, Registros de Ejecución de Gastos con imputación presupuestaria y la documentación sustentatoria de las operaciones de ingresos y gastos e información generada en el proceso de implantación de las recomendaciones.

De acuerdo a los resultados del seguimiento descritos el numeral 2 del informe, se concluye que los responsables de incorporar los controles cumplieron con la implantación de las recomendaciones de acuerdo al cronograma de la implantación de recomendaciones del informe N° 13/2016 en relación a la Auditoria Especial de Ingresos y Gastos de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, correspondiente a la gestión 2015 y el periodo comprendido entre el 2 de enero y 30 de abril de 2016. Por cuanto, de las seis (6) recomendaciones evaluadas que representa el 100% del informe, seis (6) fueron implantadas.

Sucre, 9 de noviembre de 2018